



DOBLE CONMEMORACIÓN

DOUBLE COMMEMORATION

Queridos amigos, colegas, lectores:

Con hondo pesar, les hacemos saber que el 6 de junio pasado falleció nuestra querida Marta Passaro, amiga, colega, compañera del CEHICOPEME y, naturalmente, de Improntas.

Marta llegó a la cátedra en 1993 y, desde entonces, compartió con nosotros todos los proyectos y los trabajos académicos. Era una infatigable investigadora y poseía una vocación docente que la llevaba a vivir con sus alumnos múltiples espacios y emprendimientos investigativos. Con paciencia infinita y con dedicación plena, Marta lograba ser con sus estudiantes más que la docente y la orientadora de tesis, era una verdadera amiga que siempre estaba dispuesta a escucharlos y a incentivarlos.

En su labor científica, Marta participó de innumerables proyectos, congresos, libros, capítulos de libros y en la actualidad estaba escribiendo su tesis doctoral sobre el diario La Opinión durante la intervención militar de 1977. Paralelamente, era la coordinadora del equipo de investigación y la Jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra Historia del Periodismo y las Comunicaciones en la Argentina, y coordinadora de las secciones Dossier y Síntesis de Tesis de la revista Improntas.

Sin duda alguna, sus compañeros del CEHICOPEME, de la cátedra, del equipo de investigación y de la revista la vamos a echar de menos, pues para nosotros Marta era de las «imprescindibles».

Improntas
de la historia y la comunicación

Durante este primer semestre de 2017 coinciden dos efemérides que tienen varios puntos de contacto: los cuarenta años de la «desaparición» física del periodista, escritor y militante Rodolfo Walsh, que se cumplieron el 25 de marzo, y los setenta años desde que la revista *Mayoría* comenzara a circular en nuestro país, que se cumplieron el 8 de abril. Este semanario fue el primero que publicó completa la investigación periodística «Operación Masacre. Un libro que no encuentra editor». Decimos «completa» a sabiendas de que Walsh reescribió su obra en varias oportunidades. Pero lo cierto es que el 27 de mayo de 1957 apareció por primera vez en las columnas de la revista de los hermanos Tulio y Bruno Jacovella y se prolongó durante nueve entregas. Asimismo, en aquellos años de la Revolución Libertadora Walsh y su familia vivían en La Plata y la idea de llevar adelante la indagación surgió ante la legendaria frase «Hay un fusilado que vive», dicha por Enrique Dillon a Walsh en un café de la ciudad de las diagonales.

Con posterioridad y, sin duda, por haberse afianzado un mutuo conocimiento entre la dirección del medio y el periodista investigador, fue la revista la que le ofreció a Walsh que indagara sobre el asesinato de un afamado abogado, perpetrado en 1957. De este modo, en junio de 1958 daba inicio una nueva indagación periodística, conocida por la opinión pública como «Caso Satanovsky». Pesquisa que culminaría en el mes de diciembre y que corroboraría, una vez más, el terrorismo de Estado ejercido por el gobierno del general Pedro Eugenio Aramburu y del contraalmirante Isaac Rojas, y mediante la cual encontraría que el General Domingo Quaranta, máximo responsable del asesinato, en lugar de la cárcel, había recibido «el inmerecido premio de embajador en Bélgica durante el gobierno de Arturo Frondizi» (Walsh, [1958] 2000, p. 91). Por supuesto, *Mayoría* y su director fueron perseguidos por la aplicación del Decreto 4161, hasta que a principios de 1960, ya en democracia, el medio fue clausurado.

En este número, inicia la sección ARTÍCULOS el estudio propuesto por Paulina Brunetti, titulado «Independencia, imparcialidad y objetividad en la prensa regional 1900-1926». Desde una perspectiva regional, la autora aborda el estudio de periódicos de la ciudad de Córdoba (Córdoba, Argentina), con el propósito de hallar los inicios conceptuales que se propone desarrollar. Dicho en sus palabras:

Interesa, particularmente, mostrar que independencia y objetividad son dos nociones que emergieron a partir de causalidades diferentes. Mientras la primera designó una nueva concepción del periódico, la segunda constituyó un principio deontológico que la prensa independiente incorporó por causas sociohistóricas precisas pero que, de alguna manera, ya contaba con antecedentes desde fines del siglo XIX y, especialmente, durante la década de 1910 (Brunetti, 2017, p. 3).

Brunetti (2017) destaca, también, que el modelo inaugurado por el «nuevo periodismo» de comienzos del siglo XX ha recibido genéricamente los nombres de prensa popular, comercial, de empresa, de información y agrega: «No resulta simple determinar hasta qué punto estos sintagmas fueron estrictamente sinónimos pero su carácter comercial fue determinante y no impidió que los diarios fueran actores políticos con diferentes roles según los conflictos de su tiempo (p. 10)».

Una idea vertebradora del artículo es la noción teórica de actor político, que la autora toma de Héctor Borrat (1989) y a partir de la cual asevera:

[...] no hubo prensa independiente en Córdoba, pero tampoco la hubo ni la hay en la Argentina si la entendemos como autónoma de cualquier espacio de poder. En todo caso, lo que pudo existir, en algunos momentos, fueron periódicos que mediante la apelación a un sentimiento no partidista adecuaron su material para satisfacer a todas las inclinaciones políticas (Brunetti, 2017, p. 9).

Con relación a la noción de objetividad, el estudio señala que se trata de un concepto que ha sufrido variaciones temporales y espaciales, por lo que resulta diferente según sean las culturas estudiadas. El código de la objetividad surgió en el largo y complejo período previo a la Segunda Guerra Mundial, precisamente porque las técnicas periodísticas se habían quebrado durante la Primera Guerra. En el contexto internacional, la prensa fue el blanco de múltiples críticas, sobre todo por las dosis de sensacionalismo a las que recurría.

Efectivamente, muy pronto también la prensa tuvo que salir en defensa de sus propios cables, a los que se consideraba más propaganda que información. La autora ilustra con una cita textual del diario cordobés *El País*, del 1 de agosto de 1926, qué entendía este medio por objetividad:

Lo fundamental en el periodismo moderno es la absoluta separación de la información y el comentario. Aquella debe estar totalmente desprovista de toda tendencia y aun apariencia de parcialidad. Los hechos deben ser dados a conocer tal cual se producen y no tal cual conviene a la opinión e inclinación del diario (*El País*, 3/4/1926, p. 8, en Brunetti, 2017, p. 15).

En síntesis, la valiosa indagación rastrea en la prensa regional dos nociones que actualmente tienen una vigencia indudable pero que aún son utilizadas con cierta imprecisión.

En el segundo trabajo, «Periodismo y periodistas anarquistas en Buenos Aires a comienzos del siglo xx», Analía Rey propone visitar una experiencia ácrata y su principal órgano de difusión. Luego de trazar un breve panorama sobre las ideologías de izquierda a fines del siglo xix y principios del xx en la Argentina, la autora explicita con claridad la hipótesis que desarrolla en el artículo:

[...] el diario anarquista *La Protesta* informaba a los lectores sobre sus principales temas ideológicos y sobre los conflictos entre el capital y el trabajo, al tiempo que apostaba a introducir aspectos modernizadores que se estaban experimentando en el periodismo «burgués», transformaciones que eran posibles por la incorporación al *staff* del diario de jóvenes con vocación periodística y literaria que encontraban en el anarquismo un espacio adecuado de compromiso político y de experiencia en la escritura (Rey, 2017, p. 4).

Plantea, además, un aspecto interesante para comprender al anarquismo en los primeros años del siglo pasado: la puja interna que existía entre los «doctrinarios» y «los heterodoxos». Son estos últimos, precisamente, los encargados de insertar modificaciones periodísticas en la publicación anarquista por antonomasia: *La Protesta*.

Estos periodistas anarquistas buscaron, afanosamente, interpelar a un amplio sector social, y disputar, incluso, el mercado de bienes simbólicos al que apuntaba también la prensa burguesa. El mercado al que refiere la investigadora

[...] se definía por la producción de información sobre conflictos gremiales o sobre denuncias sociales, por la circulación de material ideológico, por la divulgación de literatura de tono social y de obras de teatro que representaban los problemas que atravesaban los trabajadores, los recién llegados, los anarquistas y los socialistas (Rey, 2017, p. 6).

Rey (2017) señala, asimismo, al joven intelectual anarquista Alberto Ghirardo como el encargado de convertir, en 1904, a la publicación en diario. Este cambio en la periodicidad le confirió al periódico ácrata un vigor inusitado, que sumado a una diagramación más ágil, a una información más amplia y al acercamiento de jóvenes periodistas redundó en un significativo incremento de lectores. La orientación periodística de Ghirardo, sin embargo, no se extendió en el tiempo, dado que por rencillas internas fue desplazado.

Finalmente, la autora destaca que el anarquismo procuró aumentar su universo de gravitación mediante la creación del vespertino *La Batalla*, de vida efímera.

Cierra la sección el trabajo de Cynthia Díaz, «Tramas y tensiones en la escritura de Rodolfo Walsh», que constituye un aporte académico a la conmemoración de los cuarenta años de la «desaparición» física del célebre periodista y escritor, tras la emboscada de un «grupo de tarea» luego de distribuir *Carta Abierta de un periodista a la Junta Militar* (25/3/1977). En esta sugerente indagación, la autora se propone recuperar

continuidades escriturales como dispositivo de producción cultural, a través de una lectura completa y, en ocasiones, a contrapelo de la obra periodística de Walsh para analizarla como producción cultural / comunicacional y para reflexionar, así, acerca de la escritura como interpelación política, ideológica, cultural / comunicacional en el marco del devenir de las construcciones hegemónicas en nuestro país (Díaz, 2017, pp. 5-6).

Para esto, recurre a distintos escritos del intelectual argentino: artículos periodísticos, reportajes que le realizaron, investigaciones periodísticas publicadas en *Mayoría*, entre otros materiales.

Díaz (2017) procura hallar diferentes tensiones escriturales en la narrativa walshiana, con el propósito de establecer un debate con quienes observan en esta escritura una suerte de «linealidad / evolución», y para ello se detendrá en conceptos como terrorismo, poder, ideología y Golpe de Estado. De esta forma, centra su atención en la «historicidad» de Walsh y percibe una suerte de derrotero en la utilización de esos conceptos, a los cuales en ocasiones emparenta, como en el caso «lucha de clases / peronismo». Asimismo, la autora marca las «tensiones» en la narrativa estudiada en oportunidad de definir qué considera Walsh cuando habla de terrorismo, pues está el denominado «terrorismo de Estado», al cual critica, y aquel otro del cual dice: «Apruebo la violencia de los pueblos oprimidos que luchan contra sus opresores. Eso significa que el terrorismo que se inscribe en esa lucha es [...] tan legítimo en el caso de los palestinos como en el de la Resistencia francesa» (Walsh, 1974, en Díaz, 2017, p. 14).

En otro interesante pasaje del estudio, Díaz (2017) rastrea la manera en la que Walsh define el Golpe de 1955 —en tanto caída, desplazamiento, deposición—, hasta que recién en 1967 llamará a las cosas por su nombre y hablará de «derrocamiento», lo que muestra una nueva «tensión» en su escritura. En suma, la indagación encuentra lo que denomina «recovecos» que alejan a la narrativa de este importante escritor-periodista de una supuesta linealidad o de una posible evolución.

En la sección RATÓN DE HEMEROTECA/VIDEOTECA los lectores encontrarán una brevíssima semblanza de la revista *Mayoría* acompañada de varias fotografías de las tapas y del interior que mapean diferentes momentos de la investigación de *Operación Masacre*.

En la sección SÍNTESIS DE TESIS Julia de Diego presenta su tesis doctoral «La prensa escrita durante el gobierno de Néstor Kirchner. Periodismo de opinión y disputas por el sentido político frente al proceso de construcción del kirchnerismo. Los casos de *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*». El estudio, que bien puede enmarcarse en lo que en la actualidad se denomina historia reciente, procura constatar desde una perspectiva transdisciplinar —comunicación, discurso, periodismo, sociología— la construcción de sentido que ejercieron los tres principales diarios argentinos en su carácter de actores políticos durante la presidencia de Néstor Carlos Kirchner. La autora aborda este tema a partir de la complejidad y de la importancia que posee, y de reconocer a la institucionalidad y al conflicto como condiciones productivas esenciales a la hora de interpretar los sentidos en disputa, con el fin de sustraerse de conclusiones maniqueístas a las que con frecuencia arriba tanto la sociedad en su conjunto como el mundo académico.

Al estudiar el discurso de la prensa, y de desagregarlo en diversas variables y en un tiempo determinado, De Diego (2017) construye y caracteriza dos tipos de gramáticas productoras de discursos a través de las cuales los diarios leyeron su contexto: la gramática coyuntural (*Clarín*) y la gramática político-ideológica, en sus variantes refutativa (*La Nación*) y de adhesión (*Página/12*).

La sección RESEÑAS cuenta con la contribución de María Marta Passaro acerca del libro de Daniela Slipak, *Las Revistas Montoneras. Como la organización construyó su identidad a través de sus publicaciones* (Siglo XXI, 2016).

Finalmente, en la sección DOSSIER los lectores encontrarán tres aportes cuyos objetos de estudio versan sobre medios gráficos y radiofónicos, que fueron presentados en la Segundas Jornadas «La comunicación está de historia», organizadas por el Centro de Estudios en Historia / Comunicación / Periodismo / Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, en noviembre de 2016.

El primer trabajo, de Felipe Navarro Nicoletti, titulado «Neoliberalismo y radios comunitarias. Los años noventa y la realidad actual», analiza el rol de los medios alternativos y populares en la Argentina. El autor considera que en materia de comunicación, desde la última Dictadura cívico militar, y especialmente a partir de los noventa, se ha producido una concentración mediática en manos de capitales extranjeros y de grupos económicos locales para los cuales los intereses comunicacionales quedan subordinados a su finalidad crematística. En ese sentido, destaca que resultó fundamental el comportamiento de los poderes públicos que convirtieron al Estado en factor decisivo para que dicho proceso se concretara. A pesar de esos contextos, caracterizados por la ausencia de una normativa que las fortaleciera y de la precariedad financiera en la que se desenvolvían, las radios comunitarias permitieron que intervinieran en el sistema comunicacional sectores sociales a quienes los medios privados y hasta los públicos les eran vedados, constituyéndose «como medios de consolidación comunitaria y como espacio de construcción social ante las demandas de la comunidad cercana» (Navarro Nicoletti, 2017, p. 3).

En el estudio se realiza una breve cronología de las políticas comunicacionales, desde la Ley 22.285 de Radiodifusión, decretada por el general Jorge Videla en 1980, hasta la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, norma sancionada en 2009 que contempló y que previó, por primera vez, el apoyo a los medios alternativos. El autor finaliza el trabajo dando cuenta de las dinámicas propias de las radios comunitarias mediante el ejemplo de las experiencias registradas en la Patagonia argentina. El enfoque coteja las vicisitudes de sus inicios, sus aportes a la Ley de 2009 y cómo en la actualidad esos medios

corren riesgo de retornar a la vulnerabilidad que mantuvieron en la década neoliberal. A partir del desfinanciamiento y de nuevas direcciones políticas orientadas al beneficio de grupos económicos de gran envergadura financiera es inevitable pensar un escenario desfavorecedor para los medios comunitarios, alternativos y populares (Navarro Nicoletti, 2017, p. 11).

El segundo trabajo, presentado por Ayelén Fiebelkorn, bajo el título «*El Argentino* y la popularización del espectáculo deportivo platense», explora una serie de artículos y de colaboraciones publicadas en dos medios gráficos de la ciudad de La Plata: el diario *El Argentino* y el semanario *Eva. Hebdomadario de la mujer*

EDITORIAL

platense (editado en 1936 por un grupo de alumnas de la Escuela Argentina de Periodismo), que tematizaron la popularización del espectáculo deportivo en la ciudad de La Plata durante los primeros años de la década de 1930. La autora considera que desde la primera década del siglo xx nuestro país y, particularmente, la capital de la provincia de Buenos Aires conocieron «la expansión de diversas industrias culturales, como el cine, el fonógrafo, la radio, la prensa masiva y las publicaciones gráficas, que configuraron un mercado masivo de entretenimientos urbanos, incluidos los espectáculos deportivos» (Fiebelkorn, 2017, p. 2).

En ese sentido, Fiebelkorn (2017) se propone revalorizar las particularidades del espectáculo deportivo a través de los «discursos periodísticos que produjeron sentidos y representaciones sobre dichos entretenimientos, sobre su público y sobre la ciudad» (p. 3). El análisis concluye que el periodismo operó como «agente difusor de los distintos entretenimientos urbanos» (p. 11) y, en el caso estudiado, considera que el diario *El Argentino* contribuyó con la popularización del espectáculo deportivo mediante la publicación de noticias, de crónicas, de comentarios y de rumores, que combinaban,

eclécticamente, el registro escrito —apelando al drama, el humor, la ironía, la denuncia— y el registro visual —a través de fotografías, de ilustraciones y de caricaturas—. A través de esa combinación, construyó sentidos sobre el espectáculo deportivo y, fundamentalmente, sobre su público, a menudo evocado como «masa popular», sobre la cual los periodistas operaron una inversión de roles: el público debía abandonar la expectación y corporizar los beneficios civilizatorios practicando deportes (Fiebelkorn, 2017, p. 11).

En el tercer y último trabajo de esta sección, Carolina Wild, bajo el título «Revista *Propuesta y Control*: la prensa del alfonsinismo antes y después de su presidencia», examina a este medio en sus dos etapas: de agosto de 1976 a octubre de 1978 y de marzo de 1990 a diciembre de 1992, mediante un estudio comparativo de la línea editorial sostenida en ambos períodos, así como también de los aspectos culturales y estéticos que lo caracterizaron. La autora realiza un breve racconto de la historia de la Unión Cívica Radical (UCR), desde sus orígenes hasta el comienzo

del itinerario político de Raúl Alfonsín, director y responsable principal de las definiciones de la revista, tanto durante la Dictadura cívico militar como cuando le disputaba a Ricardo Balbín el liderazgo de la UCR.

Por medio de la comparación con los antecedentes periodísticos de Alfonsín en *Inédito*, durante 1966, la autora advierte que el planteo de «una democracia nacional, popular, integral y social que tendrá, como única y exclusiva materialización, el sistema de múltiples partidos políticos en ejercicio libre de lo institucional y lo constitucional» (Wild, 2017, p. 18), se mantiene en ambos periodos dictatoriales. Mientras que en la etapa que se inició hacia 1990, en los orígenes del menemismo en el gobierno, el líder radical comienza a considerar que la democracia se enfilaba «hacia una abstracción vacía e inexistente» (Wild, 2017, p. 18), en la cual los partidos políticos ya no eran presentados como los sostenedores del estado democrático sino como «victimarios de la debacle social del país» (Wild, 2017, p. 18). 

Dr. César «Tato» Díaz

Director de *IMPRONTAS de la historia y la comunicación*

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Walsh, R. [1958] (2000). *Caso Satanovsky*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.